

Junta de Beneficencia
de la Parroquia del Lorenzo.

2
Abril 16 de 1845.
En Hta. de B.
Interada.

La Junta ha recibido de la
Parroquia de S^m Sebastian
los Cuatro mil reales que por
una vez la asignó aquella
benefica Corporacion y de que
V. S. dió aviso á esta en Ofi-
cio del corriente.

Habiendo echo dimision de
su Plaza por haber mudado
de Domicilio el Boticario
de esta Hospitalidad, Domi-
ciliaria D Tomas Ortiz
ha nombrado en su lugar,
su hijo Político D Juan Sa-
iz del Cerro, que como Propie-
tario sigue establecido en la
misma Botica que tubo,
aquella Calle del Ave Maria

numero 3.

Lo que por acuerdo de la
Junta tengo el honor de
decir a V. S. para que se
sirva hacerlo a la municipal
esperando sea de su a-
grado este nombramiento.

Dios guarde a V. M. en Dios
Madrid 13 de Mayo 1845.

El Secretario

Bartholomeo Sebastian
Castellanos

S. Secretario de la Junta Municipal de Beneficencia